	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN		Código: FT-M6-GC-07
			Versión: 01
			Página 1 de 3

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto	Renovación de licenciamiento de Google Apps, para 102 cuentas de la Empresa para la Seguridad Urbana -ESU con sus respectivas actualizaciones, capacitaciones y servicios de soporte, de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la entidad.		
Radicado requerimiento	2018004181	Nro Proceso de contratación	SPVA 2018-50
Modalidad de selección	Solicitud Privada de Oferta	Fecha del informe de evaluación	26/07/2018
Cliente	ESU	Fecha del comité de contratación	26/07/2018
Contrato interadministrativo	Recursos propios	Tipo de informe	Definitivo

INFORMACIÓN JURÍDICA

Nro CDP	2018000541	Fecha CDP	23/07/2018
Nro Rubro presupuestal	12010500-1	Valor CDP	20.100.000

INFORMACIÓN LOGÍSTICA

1. ESTUDIOS PREVIOS Y/O REFERENCIAMIENTO DE PRECIOS

Los proveedores que enviaron información para estudios previos fueron:

No	OFERENTE	VALOR
1	DAVINCI TECHNOLOGIES	6.700 USD (\$20.100.000)
2	AVANXO	6.700 USD (\$20.100.000)
3	R-solver	6.070 USD (\$18.210.000)
4	NUVA	6.750 USD (\$20.250.000)

El presente proceso cuenta con matriz de riesgos.

2. PROVEEDORES INVITADOS AL PROCESO DE CONTRATACION:

No	PROVEEDOR
1	DAVINCI TECHNOLOGIES
2	AVANXO
2	R-solver
2	NUVA

3. RECEPCIÓN DE PROPUESTAS

La recepción de propuestas se realizó el **26 DE JULIO DE 2018** en las oficinas de la ESU, mediante portal de contratación. Cumpliendo con la fecha y establecida en los pliegos de condiciones de la SPVA 2018-50 se presentaron las siguientes PROPUESTAS:

No	OFERENTE	NIT	MEDIO DE ENTREGA
1	NUVA S.A.S	900.480.786-3	PORTAL DE CONTRATACIÓN

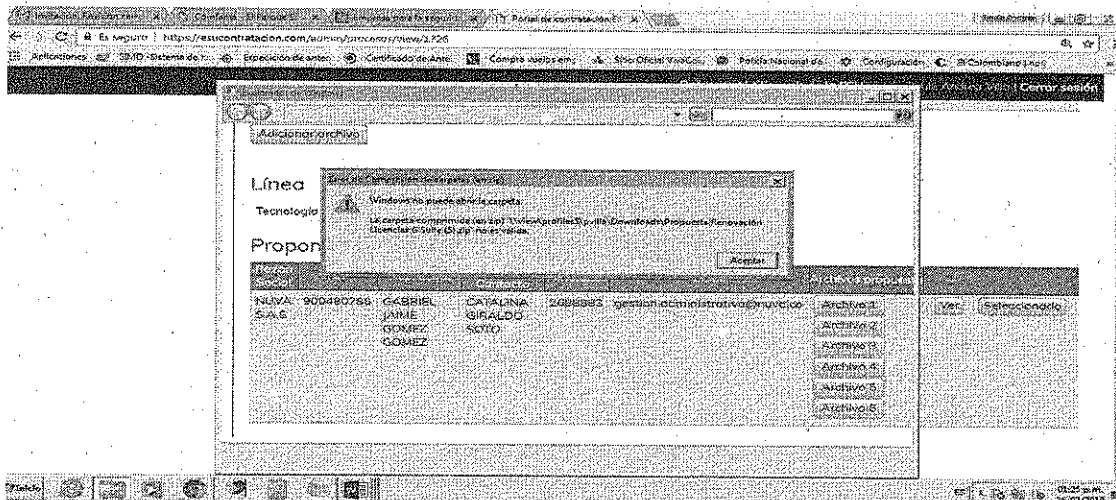
En el numeral 3.4. FORMA DE ENTREGA DE PROPUESTAS de los términos y condiciones del proceso, fue indicada lo siguiente en relación al medio que debía ser utilizado para presentar las propuestas:

“El proponente podrá realizar la entrega de la propuesta de dos maneras:

Por página web o física. Cualquiera que seleccione deberá tener en cuenta el rango de hora establecido en la presente solicitud privada (...)”

Surtido el plazo establecido, y verificando la página web de la entidad y la información entregada en el Centro de Información Documental de la ESU, se evidenció que:

- **PÁGINA WEB:** Se valida el portal de contratación de la entidad y se identifica que el proveedor NUVA S.A.S se presenta por este medio, pero el archivo donde se adjunta la propuesta no se permite abrir, según lo informa el Auxiliar de Infraestructura Tecnológica.



- **FISICA:** No se recibieron propuestas



**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

Código: FT-M6-GC-07

Versión: 01

Página 3 de 3

4. CONCLUSIÓN:

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y lo dispuesto en la presente Solicitud privada de oferta SPVA 2018-50, se recomienda dar por declarado desierto el proceso ya que se incumplen los numerales 6 y 8.2 del pliego de condiciones.

Comité Evaluador

PAULA VILLA RODRIGUEZ
Profesional Universitario
Unidad de Bienes y Servicios

ALEJANDRA MUÑOZ JIMENEZ
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica

OPC 1: RECOMENDACIÓN COMITÉ DE CONTRATACIÓN

Con base en lo expuesto en este comité, se recomienda declarar desierto el proceso de la SPVA2018-50.

DAVID VIEIRA MEJÍA
Gerente

EMIRO CARLOS VALDES L.
Secretario General

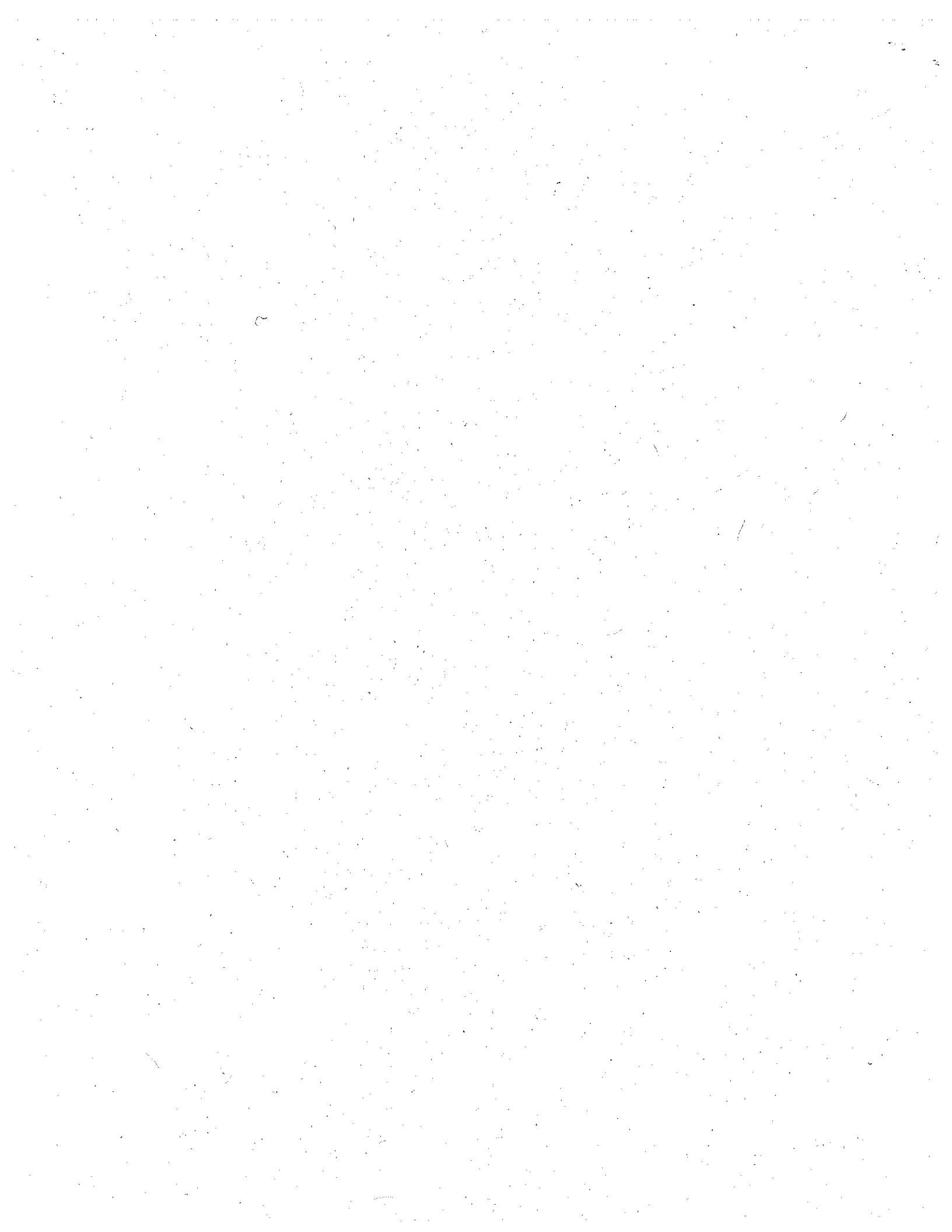
JUAN DAVID BETANCUR O.
Subgerente Servicios Logísticos

Invitados:

Alejandra Muñoz
Profesional Universitario / Especializado
Unidad de Gestión Jurídica

JAIME ALBERTO RICO M.
Líder Programa
Unidad Estratégica de Servicios de Logística

Delegado Auditoría Interna
(Con voz pero sin voto)





Paula Andrea Villa Rodriguez <pvilla@esu.com.co>

Respuesta solicitud #8183

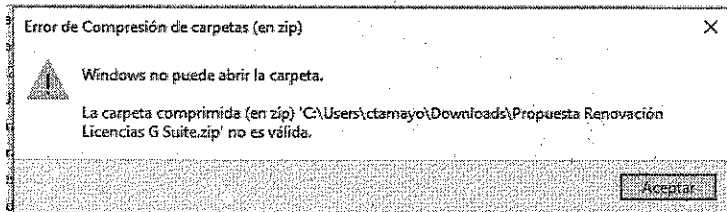
1 mensaje

Cristian Tamayo Villada <ctamayo@esu.com.co>
 Para: Paula Andrea Villa Rodriguez <pvilla@esu.com.co>

26 de julio de 2018, 16:19

Buenas tardes Paula,

De acuerdo a la solicitud nro 8183, se revisó en el portal de contratación el proceso 2018-50, el proponente Nuva adjuntó los archivos necesarios correspondientes al procesos, pero la información almacenada en *Archivo1* no es posible visualizarla. Desde la base de datos del portal de contratación, se busca dicha información, se descarga el archivo comprimido correspondiente a *Archivo1*, pero al tratar de abrirlo y/o descomprimirlo se genera el siguiente error....

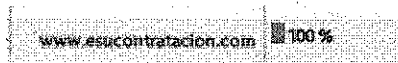


Lo anterior puede presentarse debido que el archivo se dañó en el momento que el proponente comprimido la información.

Se revisó la disponibilidad del sitio web esucontratacion.com en la fecha y hora que estuvo abierto el proceso y se evidenció que tuvo una disponibilidad del 100%

Top 100 informe de disponibilidad/fallo (26/07/2018 12:00:00 a. m. - 27/07/2018 12:00:00 a. m.)

MEJOR TIEMPO DISPONIBLE (PORCENTAJE)



Quedo atento a cualquier inquietud.

Gracias

www.esu.com.co



Cristian Tamayo Villada

Auxiliar Infraestructura Tecnológica
 Esu- Empresa para la Seguridad Urbana
 Calle 16 No. 41-210 Oficina 106 Ed. La Compañía Av. El Poblado
 Medellín - Colombia
 Tel:(57-4) 444 34 48 Ext: 111
ctamayo@esu.com.co



Para registrar sus peticiones, quejas, reclamos, sugerencias o felicitaciones ingrese aquí o envíenos un mensaje al correo info@esu.com.co.

Su comentario es muy importante y nos ayuda a mejorar.

La información contenida en este correo electrónico es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía destinataria. Si no es usted el autorizado para recibirlo, su retención, difusión, distribución o copia, está prohibida y es sancionada por la Ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos borrar inmediatamente el mensaje recibido y sus adjuntos.

26/7/2018

Correo de Empresa para la Seguridad Urbana - Respuesta solicitud #8183

La ESU le informa que los datos personales recopilados en este correo electrónico, se utilizan únicamente para las finalidades aquí descritas y las establecidas en su Política de Protección de Datos Personales. Todo en concordancia con lo ordenado por la Ley 1581 de 2012.